

### El problema del aceite

Con verdadera satisfacción hemos leído anoche en EL DEFENSOR el artículo que sobre la exportación de aceite ha publicado el culto periodista y querido amigo nuestro don Valentín F. Cuevas, perfectamente apercibido de la inoportunidad de una disposición restrictiva que naturalmente dificulta la salida de nuestro producto y envilece los precios todavía más que lo que están, para que sirvan de norma en las operaciones iniciadas a cuenta de aceites nuevos, contratación más necesaria ahora que nunca por la situación angustiosa en que se hallan los olivares.

Alentadoras en extremo son las manifestaciones que por cartas y conferencias recibimos de todos los rincones de España, donde se cultivan olivos y se negocian sus aceites, pero consideramos de más eficacia el que los hombres capacitados lleven a la Prensa el conflicto, principalmente para conseguir que el Ministro de Industria y Comercio deshaga su equivocación, y en último término, si esto se nos niega, poder decir a los olivares que van a reunirse en la primera quincena de Septiembre, que cada cual, con su representación y su vallimiento ha cumplido con su deber.

Si ese decreto de 26 de Julio último que al señor Chapaprieta, que es hombre de altura, puede satisfacer, se hubiese publicado afectando al arroz, al trigo, al vino, a las uvas o a cualesquiera otros de los productos del campo o de la industria, se habrían estrechado las regiones y los Consejos de ministros, tan detallistas y minuciosos en sus intervenciones se habrían ocupado de ello, pero como el aceite, por ser andaluz principalmente no tiene ni amigos ni defensores, impunemente se le infiere una agresión desde la «Gaceta», como muy bien dice en la cabeza de su artículo don Valentín F. Cuevas.

Entre la copiosa documentación que venimos recibiendo sobre este asunto, tenemos testimonios acreditativos de grandes exportadores, que como la casa Establecimientos Moro, S. A., que opera en Barcelona, demuestra que con rotulación, «aceite puro de oliva español» ha exportado desde Marzo a fines de Julio último, a Buenos Aires, por valor de cuatro millones doscientas cincuenta mil pesetas, y entre las cartas de personas muy peritas en la materia, una de don Francisco Morales Delgado, de Puente Genil que coincide con otros en decirnos, que han enfilado en la persecución a los modestos exportadores que por no tener ni fábricas de extracción de aceite de orujo, ni refinerías, la mayor parte de ellos, trabajan ese aceite virgen puro de oliva que queremos propagar para rehacer de nuevo el gusto de los consumidores.

ANTONIO ZURITA.

### Sobre un nombramiento

La «Gaceta» ha publicado los pasados días una orden de Instrucción Pública, nombrando al ex ministro de Marina, señor Abad Conde, catedrático numerario de Filosofía del Derecho de la Facultad de La Laguna.

La noticia no tendría nada de particular, si el señor Abad Conde perteneciera ya al profesorado de Derecho o hubiera obtenido esa cátedra de La Laguna mediante oposición. Pero es el caso que el ex ministro de Marina es catedrático de Rudimentos de Derecho de Escuela de Comercio y aunque entre los preceptos legales que se citan en la orden ministerial arriba citada figura el Reglamento de 30 de Abril de 1915, se hace de hecho caso omiso de él con este nombramiento, puesto que en su artículo primero se dice:

«Las Cátedras que vaquen en las Universidades (periodo de licenciatura), se anunciarán a concurso previo de traslación entre catedráticos numerarios (del mismo grado de enseñanza) que en propiedad desempeñen o hayan desempeñado Cátedra igual a la vacante o de indudable analogía, por tratarse de la misma materia docente».

La transgresión legal, salta a la vista, aunque el lector se explicará todo esto.

### Para la Virgen de la Fuensanta

Suma anterior	346 05
Excmo. Sra. viuda del General López Tuero	1
En memoria de su esposo (q. e. p. d.)	1
Don Pedro Herrera	1
Doña Carolina Martín de Herrera	1
Don José Herrera	1
Doña Carmen Herrera	1
Don Juan Herrera	1
Srta. Teresa Herrera	1
Don Fernando Herrera	1
» Marcos Luque	1
Doña Dolores Cordero	1
Don Manuel Galisteo	1
» Amador Carmona	1
» Rafael Carmona	1
Doña Mercedes Carmona	1
» Luisa Carmona	1
Don Antonio Ojeda	1
» Miguel Lucena	1
Doña Carmen Romero	1
» Rafael Márquez	1
» Josefina Flores	1
» Carmen Jurado	1
» Asunción de León	1
» Antonia Pavón	1
» Josefa Lara	1
En sufragio de don Antonio Coello y de doña Josefa Ramírez de Arellano	2
Idem de don Pedro Castillejo y de D.ª Mercedes Castillejo	2
Don Antonio Coello y Ramírez de Arellano	1
Doña María Castillejo y Castillejo	1
Don Aurelio de Castro y Navarro	1
Doña Carmen Coello y Castillejo	1
Don Antonio Coello y Castillejo	1
Srta. Carlota Coello y Ramírez de Arellano	1
Don Joaquín de Velasco y Ruiz-Cabal	1
Doña Rafaela Natera Muñoz de Velasco	1
Don Joaquín de Velasco y Natera	1
Doña María L. de Letona Ylanes de Velasco	1
Srta. María de Velasco L. de Letona	1
Don Juan de Velasco L. de Letona	1
Srta. Carmen de Velasco L. de Letona	1
» Rafaela de Velasco L. de Letona	1
» Rosario de Velasco L. de Letona	1
Joaquín de Velasco L. de Letona	1
Don Manuel Varo Repiso	1
Doña Carmen Aguilar Pérez-Andrade	1
Don Manuel Varo Aguilar	1
Doña Pilar Bujalance Osuna	1
Srta. Pilar Varo Bujalance	1
D. Manuel Varo Bujalance	1
Srta. Carmen Varo Bujalance	1
Don José Varo Bujalance	1
» Joaquín Varo Bujalance	1
» Juan Varo Bujalance	1
Srta. Teresa Varo Bujalance	1
Don Rafael Varo Bujalance	1
En sufragio de don Manuel Enriquez Enriquez	1
Idem de doña Elisa Barrios de Enriquez	1
Idem de doña María Romá de Enriquez	1
Idem de Srta. María Enriquez Romá	1
Idem de don Angel y de don Juan Enriquez Barrios	2
D. Manuel Enriquez Barrios	1
» Manuel Enriquez Romá	1
» Rafael Enriquez Romá	1
Srta. Lola Enriquez Romá	1
Doña Elisa Enriquez	1
Don Rafael del Río	1
Don José Enriquez Romá	1
Srta. Paula Enriquez Romá	1
En sufragio de don Miguel Riobó	1
Doña Elisa Enriquez, viuda de Riobó	1
Miguelito Riobó Enriquez	1
Señorita María Elisa Riobó Enriquez	1
Doña Eloisa Saló Jiménez	1
Srta. María Cortés Saló	1
D. Pedro Zapatero y señora	2
Don Alfonso Cortés Saló	1
Suma y sigue	426 05

### Banco de España Córdoba

**Suscripción de Deuda Amortizable al 4 por 100; y canje o reembolso de la de igual clase al 5 por 100, emisión de 1900, (títulos canjeados en 1920 y 1931)**

Conforme a lo dispuesto en el Decreto fecha 26 de actual, la Dirección general de la Deuda ha de emitir Deuda Amortizable al 4 por 100 anual, en títulos al portador con fecha 15 de Agosto de 1935, de las series siguientes:

A, de	500 pesetas
B, »	2 500 »
C, »	5 000 »
D, »	12 500 »
E, »	25 000 »
F, »	50 000 »
G, »	100 000 »
H, »	250 000 »

Los intereses de esta Deuda, serán pagaderos a los vencimientos de 15 de Febrero, 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos.

Esta emisión se hará a la par, por la suma de 979.300.000 pesetas y será destinada, en primer término, a canjear por su valor nominal, los títulos de la Deuda Amortizable al 5 por 100, emisión de 1900, en la cantidad que no se presente para ser reembolsada a metálico, en la fecha que se indicará después.

Esta Deuda será amortizable en el plazo de cincuenta años, a partir de 15 de Agosto de 1945, y estará exenta del impuesto de utilidades, y tendrá todas las garantías, inmunidades y privilegios propios de las del Estado.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación de los correspondientes títulos y cupones.

La nueva Deuda Amortizable al 4 por 100, será admitida por el Banco en garantía de operaciones hasta por el 85 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par.

#### SUSCRIPCIÓN A METALICO

La suscripción se verificará el día 6 de Septiembre próximo, con arreglo a las siguientes normas:

Los pedidos se harán por cantidades que no sean inferiores a 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, debiendo todos ellos ser intervenidos por Corredor de Comercio, abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, teniendo aquellos la obligación de facilitar, al suscriptor que así lo solicite, póliza o certificación acreditativa de las respectivas operaciones, sin percibir otro devengo arancelario que el antes mencionado corretaje.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, admitiéndose, como entregas en efectivo, con el recibo correspondiente, las facturas de Bonos Oro de Tesorería al 6 por 100, presentadas al reembolso por sus tenedores; entregando el Establecimiento recibos de suscripción, que serán canjeados por resguardos y estos, en su día por las carpetas provisionales que se emitirán en equivalencia de los títulos definitivos y que llevarán los cupones representativos de los vencimientos 15 de Noviembre de 1935 a 15 de Agosto de 1936.

La suscripción estará abierta el día 6 de Septiembre, durante las horas corrientes de Caja, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de la que, después de conocido el total de solicitudes de reembolso, resulte disponible para dicha suscripción, se efectuará el prorrateo, con arreglo a las siguientes bases:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de títulos que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) Los pedidos de suscripción que no excedan de pesetas 5.000, serán aceptados íntegramente y no quedarán sometidos a prorrateo más que en el caso de que mediante ellos, quede

totalmente cubierta la cantidad que haya de ser suscripta.

Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no deberá presentarse más que una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5 000 pesetas o menores, o bien de mayor cantidad; y sobre tal base se les hará el prorrateo si procede, y la adjudicación.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5 000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5 000 pesetas; y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5 000 pesetas.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

Una vez que se haya practicado el prorrateo y calculado el efectivo sobrante de cada suscripción, se devolverá éste a los respectivos suscriptores.

En el caso de no resultar cubierta la operación en el expresado día, continuará abierta y habrá de percibirse en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

#### CANJE O REEMBOLSO

Los tenedores de los títulos de la Deuda retirada de la circulación, que no estén conformes con su conversión, habrán de presentarlos al reembolso en las Cajas del Banco, en el plazo que media entre la fecha del 27 de actual hasta el día 3 del próximo mes de Septiembre, inclusive, debiendo llevar los títulos el cupón de 15 de Noviembre siguiente, bajo facturas que al efecto le serán facilitadas.

Los títulos no presentados al reembolso en el plazo indicado, se considerarán convertidos en la nueva Deuda, y se presentarán en las Oficinas del Banco, para su canje, también con el cupón de 15 de Noviembre, a partir del día 6 del próximo mes de Septiembre.

A los presentadores de títulos al reembolso se les entregará un resguardo contra cuya presentación, a partir del citado día 6 de Septiembre, y previa cancelación por la Dirección de la Deuda y Clases pasivas, percibirán del Banco, en efectivo, el valor nominal de dichos títulos, y el importe de los intereses devengados desde el día 16 del presente mes al 5 del próximo.

Los presentadores de títulos a la conversión, recibirán un resguardo, que canjearán en su día por las carpetas provisionales de los nuevos títulos.

Respecto de los tenedores de títulos constituidos en depósito, o en garantía de operaciones, que opten por el reembolso, habrán de cancelar previamente sus depósitos o garantías, o avisarlo por escrito, hasta el día 3 del próximo Septiembre inclusive, pues en otro caso, se entenderá que están conformes con la conversión; y sus títulos serán canjeados por los que ahora se emiten, sin necesidad de gestión alguna por su parte.

La presentación de facturas de la actual Deuda Amortizable al 5 por 100, emisión 1900, canjeada en 1920 y 1931, (en rama, en depósito o en garantía), al canje por la nueva Deuda Amortizable al 4 %, se realizará por medio de Corredor de Comercio abonándose por cuenta del Estado, el corretaje de 1 por 1.000, con obligación, por parte de dichos Agentes mediadores, de entregar a sus comitentes, cuando lo soliciten, y sin otro devengo arancelario, póliza o certificación acreditativa de la operación.

Córdoba 29 de Agosto de 1935.—El Secretario, FRANCISCO MARTÍN.

Observe usted qué clase de público lee EL DEFENSOR DE CÓRDOBA.

Y se convencerá de que debe anunciar en nuestro periódico.

### Mariposa

—¡Concédeme ese favor!  
¡por nuestra amistad lo pido!  
—¿Amistad? Yo no recuerdo... llame a otra puerta el amigo.  
—¡Escúchame, te lo ruego por el nombre de Dios vivo!  
—¿Dios? Sí; soy muy buen cristiano, mas no puedo darte oídos.  
—Pero ¿es posible que un hombre tan noble y tan bien nacido, tan ilustre y tan famoso por su inteligencia...  
—Amigo,  
perdona si antes de ahora no te he conocido.  
Pasa y dime tu deseo que puedes dar por cumplido pues lo justo me interesa.  
—¡Adulación, has vencido!

FINA MAR.

#### DE LA CIUDAD DEL VATICANO

### EL PAPA Y LA PAZ

Ciudad del Vaticano, Agosto 1935  
Pasamos por días críticos para Italia, y muy principalmente, para la Iglesia.

Los preparativos bélicos, los anuncios de la disparidad de criterio entre los delegados de las grandes potencias, las angustias de los ciudadanos ante la perspectiva de una lucha cruenta, han puesto en conmoción, no solo a Italia, sino al mundo entero. Pero quien sufre y trabaja por que el conflicto no estalle, es el Soberano Pontífice.

Se trata de una cuestión entre dos pueblos cristianos. Trátase de asuntos de pueblos de distintas confesiones, y el Papa, fiel intérprete de las doctrinas de Cristo, pondrá su influencia, como la ha puesto siempre, al servicio de la paz.

El dolor del Sucesor de San Pedro es vivo e intenso ante lo que sucede, y está preocupadísimo y pidiendo constantemente al cielo que se apilade de los mortales para evitar la que ya parece inevitable.

Ciudadano italiano estaría muy interesado en que, de estallar el conflicto, fuera Italia la que venciera. Pero Pio XI, antes que italiano es el que dirige la Cristiandad, y para él, todos son hijos suyos, y quisiera que el difícil pleito pudiera resolverse, siempre animado de un espíritu de justicia y de caridad, en las luchas de la diplomacia.

El Pontificado de Pio XI ha sido pródigo en acontecimientos desagradables, que le han hecho sufrir constantemente y el Papa, trabajado, sin desmayos, consiguiendo mucho de su labor, para llevar la paz a las naciones. Los sucesos que más han llagado su bondadoso corazón han sido los de Méjico y España con sus persecuciones a los católicos. Y cuando parece que van entrando en la normalidad en esos dos países, surge este conflicto Italo etíope, que puede transformarse en conflicto universal.

¿Cuál es el pensamiento actual del Papa en los momentos presentes? Nosotros queremos suponer que es el de dirigirse a los Gobiernos, no solo de Etiopía y de Italia, sino de las grandes potencias para que se reconcilien y procuren encontrar los medios conducentes a un arreglo de fronteras y a la reconciliación de todos.

La Iglesia, neutral en las guerras, quiere vehementemente que los acontecimientos no se precipiten y que la meditación y la calma presidan los espíritus de los gobernantes. Por eso pide a Dios que los ilumine a todos para que logren llegar a la solución de cuantos problemas pendientes pudieran ser causa de que los Ejércitos se pusieran en lucha, sembrando de terror los campos, de sangre a las naciones y de ruinas a las ciudades.

SALVADOR ACENA

### Colegio Calasancio

Se pone en conocimiento de las familias interesadas que desde el 1.º de Octubre se reanuda el servicio de automóvil para conducir a las alumnas medio-pensionistas al Colegio que en la Sierra tienen las MM. Escuelas.

### Don Alfonso visita a Don Alfonso Carlos

Durante su estancia en Austria, don Alfonso XIII visitó en el castillo de Attnam Buckheim, cerca de Linz, a su tío don Alfonso Carlos, duque de San Jaime.

La entrevista fué muy cordial y don Alfonso cenó y pasó la noche en el castillo.

### Crónica Económica Semanal

EXPECTACION  
Expectación y tanta como hay actualmente en el mundo financiero, hasta el punto de que parece va a adelantarse la fecha de liquidación de los bonos oro.

Con esta dominante van transcurriendo los más terribles días del estiaje de los negocios, en espera de un otoño próximo en acontecimientos. Con verdad podemos decir actualmente que pocas veces han atravesado las finanzas españolas por un período tan particular como éste; período cuyas características pueden resumirse en la palabra expectación.

Expectación de gran amplitud, de primera categoría, gran expectación. Y los motivos son de tal importancia, que ha de permitirnos que insistamos sobre ellos.

Los podemos clasificar en dos grupos: motivos de orden «interior» y «exterior». Entre los primeros tenemos la política financiera del señor Chapaprieta, política audaz, hasta cierto punto afortunada y de una profundidad y extensión desconocidas en España hasta ahora.

La Bolsa espera el coronamiento en la semana próxima de esta política iniciada en la primavera.

Dentro de unos días 500 millones procedentes de la liquidación de bonos oro—es de esperar—entrarán por la puerta grande de la Bolsa. A esta conversión seguirán otras y otras; el ambiente financiero español, va a renovarse completamente. Pero mientras tanto en el exterior de España, las contradicciones económicas han llegado a su colmo.

El imperialismo económico de nuestra vecina Italia, concentrado en el monopolio dirigente, puede decirse ya, que ha rebasado los fríos límites de la economía para lanzarse en los cálidos y palpitantes de la política, en los sangrientos de las conflagraciones y de las guerras.

Inglaterra, representante y defensora interesada de la gran «statu quo» mundial, le sale al paso y ya tenemos cogida a España geográfica, política y económicamente en medio. Nos parece que la expectación está justificada por cuilibet lado que se la mire.

En la Bolsa de Madrid, ha producido efecto deprimente la posición francamente derrotista de Barcelona, necesitada sin duda, ante una liquidación laboriosa de largar papel, sea como sea, y muy especialmente «ferros».

P. T.

### En San Pablo

Cada vez que tomamos la pluma para hablar de San Pablo, se nos viene a la memoria aquel gran visionero que se adueñó del corazón de todos los cordobeses, aquel Padre Pueyo que reconstituyó el templo, descubrió su artesanado y le devolvió el aspecto de gran monumento arquitectónico.

San Pablo nos habla de unos tiempos que estando cerca ¡están tan lejos!

Aquel bror críptico que tanto adorno en un príncipe, ahora solo habla de tiempo en tiempo y para eso se le sigue nombrando en francés: carillón.

Son las glorias que pasan.

Lo que no pasa es lo que supone esencia: y no pasa esa Adoración Nocturna que allí implantó el Padre Pueyo, y no pasa la devoción al Corazón Inmaculado de María.

Esta es la piedra que sostiene el edificio, es su vida, es la clave.

El amor a María es el que más directamente nos lleva a Dios.

Y hablando de amor hemos convenido en que su sede está en el Corazón, luego en el Corazón Inmaculado de nuestra Madre es en el que anida su amor a las criaturas, es la fuente dispensadora de gracias.

He ahí por qué la Archicofradía de

**Ingenieros de Caminos  
Ingenieros Industriales  
Ingenieros Agrónomos**

HAY INTERNADO  
Plaza de la  
Lealtad, 2. MADRID

**Academia Krahe  
Academia Krahe  
Academia Krahe**

**VIDA RELIGIOSA**

SANTORAL.—Día 30. Santa Rosa de Lima.  
La misa y oficio son de la Santa, con rito doble y ornamentos blancos.  
CULROS  
Jubileo Circular de las 40 horas. En San Francisco.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN  
Intención general para el mes de Agosto: El Apostolado de la Oración entre enfermos y ciegos.

Intención misional: Los leprosos.  
Resolución Apostólica: Promover el Apostolado de la Oración entre los enfermos y los ciegos.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las cinco.

San Pablo.—Mes de Agosto dedicado al Corazón de María.

Todos los días por la mañana ejercicio del mes del Corazón de María en la misa de seis y media, y en los días festivos en la misa de siete.

La Piedra.—Del 31 de Agosto al 6 de Septiembre, solemnemente novena a la egregia titular. A las 6:30 de la tarde con manifesto y sermón por el R. P. Bonifacio Martín, S. J., que también predicará el panegírico el día 8 en la fiesta principal.

**Películas**

«Noches moscovitas».—Es la Rusia de 1916, en plena guerra europea.

Decorosa en el fondo, lo sería también en la forma sin alguna escena en la que se acentúan las expansiones amorosas.

«Noches de Nueva York».—Un jugador impenitente, que gana una fortuna y se encumbra de la nada para caer hundido de nuevo en la miseria.

No faltan, dado el ambiente, las alusiones inconvenientes, alguna exhibición de trajes sintéticos en danzas de manifiesta obscenidad y una atmósfera enrarecida de vicios y pasiones.

«No es pecado».—Si el título quiere aludir al asunto del film, hay que decir que sí es pecado. Contra la moral y contra el arte cinematográfico.

Roza lo escabroso en su tendencia y en su interpretación.

«Ojo, solteros».—El decoro tropieza en los intentos de seducción empleados en el tipo de la joven alocada, y que, aun cuando tratados en un tono de comedia, que algo atenda, no por eso dejan de ser censurables, así como las exhibiciones en playas y otros ambientes.

«O todo o nada».—Se argumenta esta película en un ambiente pugilístico, en el que predominan las notas humorísticas que la hacen amena y grata. Debemos señalar, en el aspecto moral, algunos reparos.

**MONTORO**

**NUEVO CRISTIANO**

El día 28 del corriente mes, se celebró el bautismo del niño dado a luz recientemente por la señora doña María J. Porras Benítez, esposa de nuestro querido amigo don Francisco Calas Lara.

Administró el sacramento el cura párroco de San Bartolomé, don Antonio Ramírez Linares, quien puso al neófito el nombre de Federico Jesús del Purísimo Corazón de María Mariano del Carmen Rafael. Fué apadrinado por don Federico Porras Aguayo y su esposa doña María J. Benítez González de Canales, abuelos maternos del bautizado.

Reciban padres, abuelos y demás familia, nuestra más cordial enhorabuena.

B. CALERO.

**Notas de la provincia**

**ESTAFA**

En Villanueva de Córdoba denunciaron Eulogio Luis Sornosa, Manuela y Josefá Alcalde Bejarano y Catalina Martínez que habían estado trabajando en las fincas Lorrubla y Huerta, cobrando los jornales de 20 días Telesforo Ruiz Sornosa marchándose del pueblo.

**AMENAZAS**

En Villanueva de Córdoba fué detenido Juan Pedro Agenjo García por amenazar de muerte con un revólver a su madrastra María García.

**Consulta**

de enfermedades de los ojos por el especialista

SR. GUTIÉRREZ SISTERNES  
Ex-Médico oculista por oposición del Hospital Provincial

FERMIN Y GALÁN, 53  
(Antes Alfonso XIII)

**DE FOOT BALL**

El Racing F. C., de Córdoba, pone en conocimiento de los señores aficionados de la localidad, que en su actual domicilio social Casa González José Zorrilla, 11, dará a conocer los resultados de los partidos más interesantes jugados en las principales localidades.

**La corrida de los periodistas**

Los periodistas expresan su gratitud al Secretario del Gobierno en funciones de gobernador, antiguo compañero en la prensa cordobesa, don Eugenio Galán, que al recibir las localidades que le corresponden de oficio, ha hecho un donativo de 50 pesetas.

También hacen pública su gratitud al señor Bancas (D. Antonio), que ha ofrecido gratuitamente las banderillas precisas para la corrida. A don José Mansilla, por haber regalado la oreja de plata que han de disputarse los diestros, obra artística y primorosa de sus acreditados talleres de platería. Y a «Publicidad Obregón» que ha brindado gratuitamente a los periodistas la parte de propaganda que pueda.

A todos muchas gracias por sus atenciones.

**Hogar y Círculo de S. Rafael Para niños lisiados pobres**

Días de consulta en la Policlínica: Martes y Sábados.

Requisitos para ser admitidos: Los de la capital, presentar certificado de pobreza expedido por el Alcalde y partida de Bautismo. Y los de los pueblos de la provincia escriban al Santorale y se les dirá lo que deben hacer.

**Los médicos y la medicina**

Vulgarizaciones científicas, por el Dr. López de Rego.  
De venta en la Librería del Sagrado Corazón.

**Devocionario cordobés**

Devocionario utilísimo para los fieles de Córdoba. Además de las devociones generales tiene las devociones particulares de Córdoba, como la Fuensanta, San Rafael, los Mártires, etcétera.

Se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la imprenta de EL DEFENSOR

**AVISO**

Si es usted suscriptor de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA y no recibe algún día el periódico, no silencie la falta y avisenos inmediatamente. Con ello contribuirá a mejorar nuestro servicio y nos ayudará a complacer a todos, que lo es que deseamos.

**SE ARRIENDA**

Un piso bajo en la calle San Pablo, 49. En la misma casa se venden aperos de labranza y objetos útiles a los labradores.

**NO OLVIDE USTED QUE SON**

los tomos que forman un ejemplar del



**ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA**  
(Bailely-Baillière-Riera)

Banco del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.600 PÁGINAS  
MÁS DE 3.500.000 DATOS  
MAPAS GEOGRÁFICOS-INDICES  
SECCIÓN EXTRANJERA  
y pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (franco de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Encomienda Bailely-Baillière y Riera Reunidos, S. A.  
Enrique Granado, 25 y 27 - BARCELONA

**De Sociedad**

Mañana, Santa Rosa, son los días de las señoras y señoritas Avalos Huertas, Baena Zamora, Belmonte y Fernández de Córdoba, Bojollo García de Hierro, Cantero viuda de Fernández, Cozar García de Lama, García Verdugo, Hernández Revuelto, Hierro Bojollo, Melgar Morales, Molina Belmonte de Corazón, Montero, Montero Herrero, Moreno García, Osuna Cruz, Pavón Talleda de Casana, Revuelto viuda de Hernández, Ríoja y Fernández de Mesa, Vázquez León y Zurera Romero.

—Estuvo en Córdoba el canónigo de Barcelona, don Juan Cándido Moreno Blanco.

—Por don Francisco Marín Garrido y doña Carmen Valenzuela de Marín y para su hijo don Francisco, culto médico, ha sido pedida en Cabra la mano de la bella y simpática señorita Maruja Albornoz Zejalbo, hija de doña María Zejalbo, viuda de Albornoz.

—Ha regresado de San Sebastián, D. Enrique Salinas Anchelega acompañado de su digna esposa y encantadoras hijas.

**Póngase un poco morena, Jugo de Loto en rachel,** da un tostado muy elegante; nada rojo, queda un ligero moreno, Playa y Sol, que no es nada llamativo y favorece muchísimo. Rejuvenece muy bien, y hace más interesante. Todas las Perfumerías tienen **Jugo de Loto Intea.**

—Regresó de Málaga, el diputado provincial don Antonio Fernández Vergara.

—Regresó a Córdoba el párroco del Salvador, don José Torres Molina.

**Comité de Renovación Española de La Victoria**

Presidentes honorarios, Excelentísimo señor don José Calvo Sotelo y Excmo. Sr. D. José Cruz Conde.

Presidente efectivo, don Fernando Moreno Piatas.

Vicepresidente, don Manuel Aguilar Pino.

Secretario, D. Antonio Berni Crespo

Vocales: don Rafael García Pérez y don Andrés Zefra B e

**Bibliografía**

Obras del M. I. Sr. Dean de la Santa Iglesia Catedral, Dr. D. Francisco Blanco Nájera.

«La Escuela Única a la luz de la Pedagogía y del Derecho». Precio, 4-50 pesetas.

(No dudamos en afirmar que este libro es el mejor trabajo publicado en nuestra Patria sobre la Escuela Única. «Atenas». Revista Pedagógica, 15 Diciembre 1932).

«Derecho docente de la Iglesia, la Familia y el Estado». Precio 10 ptas.

(Es un libro insuperable en el fondo y en la forma. En la literatura jurídico-teológica de los tiempos modernos y más concretamente en las producciones españolas referentes a la cuestión de enseñanza, este libro marca una etapa y dejará profunda huella.—«Ciencia Tomista». En. 1934).

«Derecho Funeral». Precio 18-50 pesetas.

(No dudamos en apreciar el libro del señor Blanco como el tratado más completo de Derecho Funerario que se ha escrito en España y en el extranjero.—E. F. Regatillo. «Sal Terrae», 1930, pág. 759).

«Antijuridicidad de la nueva ley sobre secularización de cementerios».

(Un estudio sereno, razonado y objetivo de dicha ley.—«Religión y Cultura». Sept. 1932).

En prensa: «La Coeducación de los sexos y la Educación sexual».

«El Estudio de la Religión en la enseñanza oficial».

En preparación: «Derechos y deberes de los Coadjutores».

«Los Derechos del niño».

El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su prensa, debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a lugares de reunión de las clases modestas.

¡Prensa católica, periódicos católicos! He ahí lo que hoy debemos vivir hablando en cristiano.

CATOLICO, protege la Prensa Católica.

**Magisterio**

La Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública ha dispuesto que los maestros que se accijan a lo preceptuado en el orden de 8 de Julio último deben abonar la diferencia entre el coste de las matriculas de la carrera de Magisterio y el de las asignaturas de los tres primeros años del Bachillerato del plan vigente; diferencia que venían abonando en la conmutación de asignaturas con arreglo a lo dispuesto en decreto de 28 de Febrero de 1932 y orden de 6 de Abril de 1934.

—Por la Secretaría técnica del Ministerio de Instrucción se ha recopilado en un folleto la estadística de los maestros nacionales que tienen destino antes del 14 de Abril de 1931 y en la actualidad. Estos maestros son 37.559 antes de Abril, 12.598 hasta la fecha, o sea en total 50.527 actualmente.

—La maestra doña María Paula Guerra Díaz, reclama contra el escalafón.

**Para la bandera de la J. A. C. Femenina**

Lista de donativos recibidos para la bandera diocesana de las Juventudes Femeninas de Acción Católica.

	Pesetas
Suma anterior	1.963 65
Juventudes de Priego:	
Señorita Mercedes Aguilera	1
» María Gómez	0 50
» María Camacho	1
» María L. Cano	2
» Isabel Caballero	0 25
» Carmen y Dolores Luque	0 50
» Ana, Gloria, Julia y Argustias Santos	1
» Rosalía Ruiz	0 30
» Julia, Consuelo y Amelia Velástegui	0 75
» María Bergillos	0 25
» Encarnación y Amella Ruiz	0 50
» Rosario Arroyo	0 25
» Carmen y Teresa Moreno	0 50
» Amella y Manuela Fernández	0 50
» Elena González	0 25
» Aurora Serrano	0 30
» Alicia Tofe	1
» Amparo Fernández	0 30
» Aurora Valverde	0 25
» Filomena Aguilera	0 25
» Amella y Cristina Luque	0 50
» Carmen Pérez	0 25
» Josefá y Carmen Roperio	0 65
» Carmen Ortiz	0 25
» Carmen y Mercedes Pedrajas	0 30
» Pura Camacho	0 25
» María Alferez	1
» Victoria e Isabel Castro	1
» Luisa y Agueda Zurita	0 50
» Rosario García	0 25
» Josefá Luque	0 25
Suma y sigue	1.986 50

Las personas simpatizantes que quieran contribuir a esta suscripción pueden entregar su dinero en la recepción del DEFENSOR.

**INYECCIONES-CIRUGIA**

Asistencia a domicilio

**Felisa Montilla**

PRACTICANTE

Avísos en «Fotografía Montilla»

CALLE MÁLAGA, 11. — Teléfono 13-47

CÓRDOBA

NUESTRO TELÉFONO ES EL

2-6-1-4

**Hacienda**

Señalamiento de pagos a las Clases Pasivas. Horas de diez a doce de la mañana.

Día 2: Clero parroquial, Jubilados, Remunerarías, Excedentes y Personal en reserva.

Día 3: Retirados de Guerra y Marina, Retirados extraordinarios y Cruceros.

Día 4: Montepíos civil y militar y Clero conventual y catedral.

Día 5: Todas las clases sin distinción.

Día 12: Retenciones.

**Tríptico**

**I  
El Pueblo**

Harto estoy ya de tantas vejaciones, como sufrir me hiciera este villano conde, ni caballero ni cristiano, y al que maldije en muchas ocasiones.

Señor de horca y cuchillo, los salones

(nes de su mansión Castillo con su mano cerradas tiene y es como un millano que el vuelo tiende en varias direcciones)

cuando ve una paloma blanca, herida (mosa, cuando el vuelo hacia ella dirigiendo,

y cerca de la bella va y se posa; y los salones con su mano abriendo, la encierra allí con vista recelosa, no sea que de lejos lo estén viendo.

**II  
El Conde**

Dmirada cruel, porte severo, en su castillo está siempre encerrado, ahora lector contéplalo sentado, leyendo no sé qué del romancero.

En apariencia es como un cordero, por lo respetuoso y moderado; pero es igual que un tigre taimado, que sus garras afila luego fero.

Es noble en pergaminos, mas caído (rece, de noble corazón y más se crece, cuando un capricho suyo ve cumplido.

Hasta que un día se frustra su suerte, y encontrando el castigo merecido, en su propio castillo halló la muerte.

**III  
Lope de Vega**

Y el poeta al saber la hermosa hista (torla, de esta antigua ciudad pensó escribir,

y tal acierto tuvo al describirla, que aún el pueblo la lleva en la memoria,

Tanta fama adquirió en el mundo (entero, la tragedia famosa ha celebrado, por aquel heroísmo demostrado, y ese gesto rebelde y caballero.

Y la villa celebra en este día, el tercer centenario del Poeta, con júbilo, cantares y alegrías... Que cuando un pueblo es agradecido,

reconocer se debe la Hidalguía, de aquel que lo sacara del olvido.

TOMÁS RIVERA DELGADO.

**EL TIEMPO**

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre. . . . .	36 20
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre. . . . .	30 60
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre. . . . .	16 20
Temperatura media a la sombra y al aire libre. . . . .	23 40
Oscilación. . . . .	14 40
Agua de lluvia en milímetros. . . . .	0 00
Agua evaporada en milímetros. . . . .	7 80

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. a O. . . . .	749 60
Temperatura a la sombra. . . . .	18 20
Temperatura de termómetro humedecido. . . . .	14 60
Tensión de vapor. . . . .	10 10
Humedad relativa. . . . .	65 00
Estado del cielo. . . . .	Despejado
Dirección del viento. . . . .	S. O.
Fuerza. . . . .	Ventolina
Recorrido en 24 horas. . . . .	216 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, RAFAEL VAZQUEZ.

**Conoce Vd. las "FOTO VENUS", creación de FOTOGRAFIA MONTILLA?**

Visite esta Casa y quedará admirado de la moderna técnica introducida. Trabajos de todas clases y tamaños. Efectos de luz. Gran novedad en estampas-recorderitos para Primera Comunión. Brevedad en la entrega de trabajos

**Fotografía Montilla**

CALLE MALAGA, N.º 11. Teléfono 13-47 CÓRDOBA

# TELEGRAFO Y TELÉFONO

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA

Informaciones hasta las siete de la tarde

## La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 Interior.	79'30
Cuatro por 100 amortizable.	00'00
Cinco por 100 amortizable.	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	92'75
Id. id. 5 por 100	102'75
Id. id. 6 por 100	110'00
Banco de España.	600'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	000'00
Francos.	48'40
Libras esterlinas.	36'35
Dólares.	7'31
Cédulas hipotecarias al 5'50 por 100	000'00
Deuda ferroviaria al 5 por 100 serie A.	100'60
Id. id. serie B.	100'60
Id. id. serie C.	100'60

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Francos cambio máximo	48'45
Id. id. mínimo	48'35
Libras cambio máximo	36'40
Id. id. mínimo	36'30
Dólares cambio máximo	7'32
Id. id. mínimo	7'30
Interior 4 por 100 viejo.	00'00
Id. 4 por 100 nuevo	79'30
Exterior 4 por 100	98'25
Amortizable 5 por 100, 1920	100'00
Id. 5 por 100, 1917	99'90
Cédula Banco Hipotecario al 4 por 100.	92'75
Id. id. 5 por 100	102'75
Id. id. 6 por 100	000'00
Acciones del Banco de España	600'00
Idem de Tabacos	000'00
dem del Río de la Plata	00'00
Idem preferentes Azucarera	00'00
Idem ordinarias	00'00
Idem f. c. Norte de España	000'00
Idem M. Z. y A.	210'00
Banco Hispano Americano.	000'00

## Política

### La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente: Autorizando al arma de aviación para adquirir 50 000 kilos de aceite de ricino.

Orden disponiendo que en la distribución de derechos al personal docente de los Institutos de segunda enseñanza, además de aquellos que actúen pueden participar en determinadas condiciones los funcionarios que no realicen la labor docente por tener representación parlamentaria.

Facultando a los ingenieros jefes de obras públicas para que concedan permisos por coches completos para excursiones, suspendiéndose el servicio de alquiler.

### A la Granja

Don Alejandro Lerroux nos ha dicho que esta tarde irá a la Granja de San Ildefonso a presenciar el concurso hípico.

Ignora si tendrá tiempo de poner a la firma del jefe del Estado los decretos acordados en los consejos de ayer y de hoy.

### Multa

El subdirector de Seguridad ha impuesto una multa de 5 000 pesetas a Feliciano Ferrández Pulido, socialista, que en Carabanchel instruía una milicia de 50 niños, que obedecían a las voces de mando y notas de sibato.

## Dualde

El ministro de Instrucción Pública y el director de enseñanza técnica han marchado a Asturias a inspeccionar los centros de aquella región.

## Chapaprieta

Chapaprieta ha rectificado las informaciones que ha leído en algunos periódicos de provincias que dicen que no lleve adelante la ley de restricciones.

Chapaprieta ha dicho que él no retrocede en su propósito de restringir gastos.

En las Cortes se quedó corto. Cumplirá lo creído en las Cortes y algo más.

El déficit lo disminuirá en más de 400 millones, siendo como son hoy mayores los gastos.

Nos dijo Chapaprieta que se había dirigido a nuestro primer establecimiento de crédito para que cuando se presenten en el Banco de España talonillos el día 5 de Septiembre para la conversión de bonos oro en metálico para la conversión de la Deuda al 4 por 100 se tomen los talonillos como dinero y se evitará movilización de fondos.

Hablando de la reunión de anoche, a que él asistió y ha sido tan comentada, Chapaprieta dijo que el asunto principal de la conversación de anoche, fué la aplicación de la ley de restricciones.

Se trató de otros asuntos, siendo el más interesante el relativo a la construcción de escuelas en Valencia. Hoy ha vuelto a tratarse de él en Consejo.

Se ha suspendido la subasta y se ha acordado reclamar el expediente de la misma.

Chapaprieta se reunirá esta tarde con el ministro de Industrias, para ocuparse de la ley de restricciones.

## Gil Robles

El señor Gil Robles, después de comer, marchó en automóvil a Azcoitia.

## El Consejo de hoy

Esta mañana continuó el Consejo de ministros suspendido ayer, por no haber habido tiempo para que despacharan todos los ministros.

La reunión duró dos horas y media. A la salida el ministro de Comunicaciones señor Lucía, nos dijo que se había iniciado el Consejo suspendido ayer, continuando su despacho los ministros de Industria y de Comunicaciones que ayer no pudieron hacerlo, y los de Guerra y Agricultura presentaron nuevos asuntos.

Una pequeña parte del Consejo, la invitó el señor Rocha en informar a sus compañeros del momento internacional.

Los ministros de la Guerra y de Hacienda, hablaron de la situación económica en relación con la defensa nacional.

El ministro de la Guerra habló del arrendamiento o incautación de fábricas de harinas para el ejército, marina, guardia civil y población penal.

Esta sería una solución para los pequeños productores, que tendrían de este modo asegurada la salida de su trigo al precio de tasa.

Con esta modalidad puede asegu-

rarse que se comprarán de 8 a 10.000 toneladas de trigo adquirido a labradores modestos.

Lucía terminó la referencia diciendo que sobre la reanudación de las sesiones de Cortes se habían expuesto varias opiniones sobre si se reanudarían o no el primero de Octubre.

Hay que tener en cuenta la importancia que supone que para esa fecha esté ultimado o no el presupuesto con arreglo a la ley de restricciones.

Como consecuencia de esto no se acordó nada en firme hasta el consejo que se celebrará el día 5 de Septiembre antes del Consejo que se verificará dicho día en Palacio presidido por el jefe del Estado.

La nota oficiosa del Consejo dice:

El ministro de Industrias llevó al Consejo un expediente autorizando a la Sociedad Constructora Naval y a la Unión de Levante para importar diversas materias en régimen temporal.

Propuesta de decreto reformando varios errores materiales que aparecen en el decreto de 8 de Agosto.

Creando la agrupación de fabricantes de harinas.

Modificando el reglamento del personal del cuerpo de Ingenieros Industriales.

Ascenso de Ingenieros Industriales. Propuesta sobre un acuerdo con Suecia.

Cesa en el cargo don Francisco Cuevas Guerrero inspector general del cuerpo de Ingenieros Industriales.

Comunicaciones: Orden para que se paguen a la sociedad de construcciones navales 1.700 000 pesetas por la construcción de doce coches correos metálicos, cuya construcción se le adjudicó en subasta en 1933.

Adquisición de instalaciones radio eléctricas para mantener la comunicación con Baleares y Canarias que se abonarán con cargo a un crédito militar.

Normas para el nombramiento de carteros urbanos acordada con anterioridad a que rija la ley de restricciones.

Adquisición de doce centrales telefónicas, 50 telegráficas y 50 kilómetros de cable y 50 proyectores para uso de la infantería.

Idem cinco centrales telefónicas y doce telegráficas y 21 kilómetros de cable para caballería.

Agricultura: Una disposición relativa al artículo 56 de la ley de arrendamientos rústicos de arando obligatorio al arrendatario o aparcerero menos en los casos en que la renta sea menor de 500 pesetas, lo estatuido en el artículo 65 del reglamento de dicha ley.

Al salir Lerroux nos dijo que no tenía nada que comunicarnos.

## La reunión de anoche

Le preguntamos detalles relacionados con la reunión que tuvo anoche con Portela, Gil Robles y Chapaprieta.

Lerroux dijo que él había asistido a la reunión, como diputado autonomista por Valencia.

Se trató del asunto de la subasta para la construcción de escuelas en dicha capital.

Se discutió anoche y ha vuelto a discutirse en el Consejo de ministros de hoy.

Lucía y yo nos hemos inhibido como diputados a Cortes por Valencia.

Se ha acordado dejar en suspenso la subasta hasta otro Consejo.

## Dos palabras

Estas son una breve aclaración nuestra.

El asunto de las escuelas que se trata de construir en Valencia, por anomalías en el pliego de condiciones de la subasta, ha motivado la retirada de la Ceda del Ayuntamiento valenciano y una durísima campaña entre «El Pueblo», órgano de Blasco, y el «Diario», del que es director el ministro de Comunicaciones.

## Ampliación

En el Consejo de ministros de hoy, se habló de los gastos, como primer establecimiento, en cada ministerio y se acordó que cada ministro calcule las necesidades de su departamento.

Los comerciantes e industriales que anuncian en los periódicos llamados de izquierda, que son tribunas de demagogia, traicionan inconscientemente los intereses de sus señores propios, puesto que contribuyen a sostener instrumentos de propaganda alarmista, creadores de un ambiente de desasosiego público, adverso a la vida pacífica de los negocios.

## Muerte de la Reina de Bélgica

Ha sido en un accidente de automóvil

Bruselas.—En la carretera de Lucerna, en Suiza, ha encontrado hoy su muerte la reina Astrid de Bélgica.

El hecho ocurrió en las inmediaciones del pueblo Qveifnap.

Le acompañaba el Rey.

## Nuevos detalles

Los Reyes de Bélgica terminada su excursión por los Alpes italianos habían emprendido el retorno a su palacio de Bruselas.

Hoy iban en automóvil que conducía el Rey.

El chófer iba en el asiento de atrás.

Parece que perdió la dirección y volcó para no caer al lago.

La reina salió despedida.

El Rey tiene ligeras lesiones.

## El Rey

El Rey de Bélgica es Leopoldo que sucedió a su padre Alberto I, que murió el año pasado en una cacería.

Aun se recuerda la tragedia. La Reina es una princesa de Suecia, Astrid, con quien no siendo más que Duque de Brabante, casó el Rey actual en 1920.

La madre del Rey Doña Isabel de Baviera es en la actualidad huesped de los reyes de Italia, pasando temporada en Santa Ana de Valdiere.

## Nuevas noticias

Zurich.—El Rey y la Reina marchaban a Kuensgnekh desde Lucerna.

En el camino en que ocurrió el hecho y en el mismo lugar del trágico suceso, nadie pudiera sospechar nada, pues se tiene por camino seguro.

El coche patinó, cayendo al lago.

La Reina se fracturó el cráneo al dar el coche contra un árbol.

El Rey sufre ligeras heridas en la cabeza.

El chófer resultó con heridas producidas por los vidrios del coche.

El Rey fué curado por médicos de pueblos inmediatos que acudieron enseguida.

Está tan emocionado que no da información alguna.

No dice ni como fué, ni determina las causas del accidente que aún no han podido precisarse.

El Rey fué conducido a Villa Hegglihorn, cerca de Lucerna, después de vendado convenientemente.

## Alpinistas

Los Reyes de Bélgica, acompañados de una dama de la Reina y un guía estuvieron días pasados en Polveno, en los Dolomitas, y pasaron dos noches en el refugio de Selvata, al que acudieron con traje de alpinistas y morral al hombro.

Subieron después a otro refugio y regresaron a Solveno, después de cuatro días de excursión.

## DEL VATICANO

Ciudad del Vaticano.—Según el «Osservatore Romano», Su Santidad el Papa, en el curso de su reciente discurso a las dos mil enfermeras católicas que han ido a Castelgandolfo, condenó «las guerras de conquista» en términos que claramente se habla la política del Gobierno italiano con respecto a Etiopía.

Vemos que en el extranjero—dijo S. S.—se habla de una guerra de conquista, de una guerra ofensiva. Esto es una suposición que nosotros no queremos pensar en ella. Una guerra emprendida puramente por fines de conquista, sería totalmente injusta. Una guerra de esa clase va más allá de lo que puede concebir la imaginación. Es algo insuperablemente triste y horrible.

Refiriéndose a lo que mantiene Italia que la guerra propuesta es necesaria para la seguridad de su frontera y para poder hacer frente a la rapidez expansiva de la población, Su Santidad dijo:—Si esta necesidad de expansión existe realmente, y si es también necesario asegurar la frontera, sólo nos queda esperar que puedan llegar a una solución sin ir a la guerra. No es fácil saber como podría llegarse a una solución de esa clase, pero nos negamos a creer que sea imposible.

Muchos entusiastas de nuestro periódico no se dan cuenta de la importancia que tiene para la Prensa, el anuncio. No nos cansaremos de repetir: comprad en las casas que se anuncian en nuestro periódico.

## Las Cortes

La diputación permanente

En segunda citación se reunió hoy la Diputación permanente de las cortes.

Según nuestras noticias se acordó prorrogar el estado de guerra en Barcelona.

Votó en contra Sánchez de Albornoz.

Horn hizo algunas manifestaciones sobre los estados de excepción.

Marial en nombre de la Izquierda facilitó a los periodistas una nota protestando contra la suspensión de garantías en Barcelona.

## El conflicto italo-abisinio

### La S. de las N.

Londres.—Si Italia propusiera en Ginebra la expulsión de Etiopía de la Sociedad de las Naciones, encontraría la oposición categórica de la delegación británica.

Se habla del reparto de las zonas de influencia económica en Etiopía.

### Opinión

Londres.—El «Daily Telegraph» dice que, según los que están en contacto con Mussolini, éste no muestra el menor rencor contra Inglaterra.

En cambio la organización de la propaganda del Gobierno italiano trabaja con arreglo a otras directivas, pues la Radio lanza noticias de propaganda hostil a Inglaterra.

El redactor del «News Chronicle» hace notar la tendencia lamentable de la Prensa europea que habla de un conflicto italo-inglés.

### Marconi

Roma.—Ha dicho que va a alistarse en el Ejército de África Oriental, al regreso de su viaje a Brasil, que efectuará en Septiembre.

### Los somalíes

Roma.—Se desmiente una información según la cual habían desertado 10 000 somalíes italianos y habían pasado a Abisinia con armas y bagajes.

### Guerra de defensa

Addis Abeba.—Los medios diplomáticos extranjeros, opinan que las líneas del ferrocarril de Kibout a Addis Abeba, deben ser objeto de una protección internacional.

El emperador ha declarado que en caso de un ataque italiano de gran envergadura, declarar la guerra en defensa, con objeto de no dejar que se produjera una situación como cuando el conflicto de Manchuria con el Japón y de evitar que la guerra, al no estar oficialmente declarada, los delegados italianos puedan permanecer en Etiopía.

### En Etiopía

Addis Abeba.—El servicio de protección de las líneas ferroviarias se considera insuficiente.

El gobierno etíope parece que espera las proposiciones de los gobiernos interesados en la explotación de estas líneas.

Las señoras del secretario de la Legación italiana y del agregado militar italiano saldrán el domingo próximo, de forma que ya no quedará ni una sola mujer italiana en Etiopía.

### Evacuando

Londres.—Deden de Djibouti que los residentes británicos en Abisinia han sido avisados por sus consules para que abandonen el territorio etíope en el plazo de cuatro días.

## Extranjero

### De Prensa Católica

Lieja.—El Congreso Internacional de Prensa Católica se reunió bajo la presidencia del conde de la Torre, director de «L'Osservatore Romano», para preparar los Estatutos de «La Unión», cuya creación fué decidida en el Congreso de Junio en Marsella.

Aprobó también una moción expresando su simpatía hacia la prensa católica alemana, tan vejada en la actualidad.

### CARTELETA

#### Funciones para hoy

PLAZA DE TOROS.—Cine. «Violetas Imperiales».

PARQUE RECREATIVO.—Cine. «El último acorde».

TERRAZA DEL CINE GÓNGORA.—Cine «Todo por el amor».

COLISEO SAN ANDRÉS.—Cine. «Toda una mujer».

## Noticias

### TITULOS DE BACHILLER

En la Secretaría del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta capital se encuentra a la disposición de los interesados los siguientes Títulos de Bachiller: Srta. Araceli Alcázar Ruz; Srta. Asunción del Prado y García del Prado; D. Juan González Salinas, don José López Coca, don Juan Luque Giménez y don Juan Sotomayor Castro.

### JUEZ MUNICIPAL

La Sala de gobierno de la Audiencia de Sevilla, con asistencia de los decanos de los colegios de abogados y notarios, acordó nombrar a don Andrés Villalba Serrano, juez municipal propietario de Hornachuelos.

### SUBASTA

Se ha adjudicado definitivamente a don Francisco Fernández García, vecino de Córdoba, en la cantidad de 21.091 pesetas, la subasta de las obras de reparación con riego de betún asfáltico, en los kilómetros 4 179'8) al 6.182 de la carretera de tercer orden del ferrocarril de Córdoba a Sevilla a Eclja.

### HORTALIZA

Francisco Palma García, Josefa Redondo Aparicio, Antonia Ariza Luna y Francisca González Ariza, fueron sorprendidos cuando conducían varios sacos de pimientos hurtados en una huerta.

### BI CICLETA

Jacinto Heras Asencio denuncia que de la fábrica de azúcar en Villarrubia le han sustraído una bicicleta que vale 290 pesetas.

### INSULTOS

Enrique Villar Cabello fué detenido por insultos a Encarnación Fuentes Contreras.

### MALOS TRATOS

María Meléndez Expósito denuncia a Ana Ruiz Haro, por malos tratos en la Corredera.

### PARA EL SABADO

La empresa de las corridas nocturnas dará la última de esta temporada el próximo sábado.

Se lidiarán cuatro reses de García Pedrajas, por Andaluz, El Babi, Chicuelo y Capachero.

### ROBO

Asunción Barrios Mallué, que vive Mancera 64, denuncia que unos desconocidos le sustrajeron ropas por valor de 60 pesetas.

### ESCAMBALO

Han sido detenidos José Malaquías Rivas y Joaquín Santos Silvestre, por escamalo en la Avenida de Canalejas.

### LA BLASFEMIA

Es una flecha envenenada que hiere continuamente el Corazón de Cristo.

### ¿Res católico?

No harás nada por desterrar la blasfemia?

## A los empleados y obreros que deseen elevar su nivel cultural

En 1º de Septiembre, empezarán los cursos de CLASES ECONOMICAS que organiza la ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES.

6 PESETAS AL MES, clase diaria de una de las materias siguientes: ARITMETICA, ORTOGRAFIA, ANALISIS GRAMATICAL, GEOGRAFIA, CALCULO COMERCIAL, CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA y cuantas sean necesarias al fin que se persigue.

Método cómodo para los alumnos No es necesario la preparación fuera de las clases. Dominarán las materias por las explicaciones de los Profesores y el trabajo en la ACADEMIA.

### Academia

de Estudios Superiores

Calle Málaga, n.º 8

Estas clases empezarán de 7 de la tarde en adelante.

Católico: Nunca, como ahora, estás obligado a proteger a la Prensa que defiende tus sentimientos e intereses contra la avalancha de la revolución.

Tu suscripción, tu anuncio, tu dinero, debe acudir en refuerzo de la Prensa.

Lo que hagas por ella será deferencia de tí mismo.

# CASANA DENTISTA

Marqués de Boll, 2 - CORDOBA

# ANUNCIOS POR PALABRAS

## PRECIO DE ESTOS ANUNCIOS

Cinco céntimos por palabra y día. Estos anuncios se reciben en la administración del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6, todos los días laborables, de once de la mañana a tres de la tarde, kioscos de periódicos de Andrés Gracia, Tendillas y Gran Capitán.

Acción Social Católica. Estudios de la misma en editorial de «Razón y Fé», Apartado 8001. Madrid.

## ANUNCIOS

Se reciben anuncios para EL DEFENSOR, en Madrid, en las siguientes agencias:

«Alas», Alcalá, 12.  
«Cortés», Valverde, 8.  
«Kolor», Clavel, 5.  
«La Prensa», Carmen, 16.  
«Publicitas», Av. Pí y Margall, 11.  
«Reyes», Preciados 27.  
«Rex», Pí y Margall, 7.  
«Los Tirolenses», Peligros, 2.  
«Publicidad y Billetes», San Mateo, 20.

En Valladolid.—«Publicidad Hernández», Apartado, 109.

En Cádiz.—«Publicitas», Sagasta, n.º 5.  
En Sevilla.—«Correo de Andalucía».

«Agencia Macho», J. Rizal, 3.  
En Valencia.—«Roldós Gispert», Lauria, 7.

En Barcelona.—«Roldós», Vergara, 11.  
«Publicitas», Plaza Cataluña, 8.

«Anuncios y Reclamos Baylina», Vergara, 3.

«Publicidad Internacional», Rambla Universidad, 6, entresuelo.

En San Sebastián.—«Publicitas», San Marcial, 17.

Biblioteca Catequística, más de 20 tomos, en editorial «Razón y Fé».

«Clásicos Ajenos», editorial «Fax».

Cocina Económica. Envíe V. su óbolo a esta casa, calle de San Pablo. Dios se lo pagará.

Conferencias de San Vicente. Hágase socio y contribuya a remediar el hambre de los necesitados. Infórmese de su párroco.

«Revista Mariana». Periódico religioso mensual. Suscríbese. Ambrosio de Morales, 6.

## Anunciante:

Antes de anunciar fíjate bien en la clase de público que lee cada periódico.

## LOTERIA

Espartería, 1.—Premios en todos los sorteos.

## SE VENDEN FLEJES

para embalar u otros usos, a precios baratísimos. Razón: en la Administración de este periódico.

## FOTOS

Fotografía Montilla, calle Málaga, n.º 11.

## ARRENDAMIENTO Y ALMONEDA

Se arrienda desde el día casa en el Brillante «Villa Aracell».

Se hace almoneda en la misma casa.

Cuestiones Actuales.—Más de 300 tomos publicados, entre ellos sobre Acción Católica, rotarios, socialismo y teosofismo. Plaza de Santo Domingo, 13. Madrid.

## PATATAS SIN ABONO

Se venden muy baratas, coloradas, en la Plaza de Orive, 2.

## «EL AVION»

En calidad y precios, no hay quien pueda competir con las pastillas de café y leche, de esta acreditada marca. Fabricantes Sres. Castroviejo y Gómez, S. L., Logroño.

Depositorio exclusivo para la capital y provincia D. Francisco Aguilera Contreras, Crucifijo, 4, Córdoba.

AVELLANAS CORDOBESAS muy buenas, se venden en calle Montemayor, n.º 8. 10=6

## ARRIENDASE

Casa amplia, en la calle Pedro López, 25 (frente al Conservatorio de Música), con 17 habitaciones, hermoso patio, galerías, dos cocinas y cuarto de baño. Además tiene cuadra y hermoso granero, independientes que se arriendan juntos a la casa si convienen. Para verla de 5 a 7 tarde.

## CASA FERNANDEZ

Sevilla, 5 y 7. Instalaciones Eléctricas. Teléfono 1318.

## ANUNCIO

Marlano Rodríguez García, se ofrece a los señores propietarios de fincas rústicas, para trabajos de zócalos y pavimentos de asfalto, en condiciones baratísimas. Para tratar, con el mismo, en El Carpio, calle Duque de Alba.

## TEJAR

Próximo a la capital, se arrienda desde el día. Informes: Sánchez Peña núm. 1, (comercio.)

## ARRIENDO

piso interior moderno en 80 pesetas. «Almacenes Hierro Aragón».

## HIPOTECAS

Dinero 5'50 por ciento anual, sobre fincas en toda España, desde 5.000 pesetas. Agencia oficial de Préstamos para el Banco Hipotecario de España, Jesús María, 1. Teléfono 2548. Aportado: Manuel Enríquez Romá. Córdoba.

La hoja, el periódico, cabe en todas partes, y el predicador, no; en este caso el papel suplirá al predicador y donde éste cabe aquél le sirve de precursor y continuador.

He ahí la necesidad de propagar periódicos que, como EL DEFENSOR DE CÓRDOBA, están definidos como verdaderos católicos.

## Almacenes Porras Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

## Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detail:

EPÉREZ GALDÓS, 3

Teléfono 1558

Almacenes:

DOCE DE OCTUBRE

### UNO DE LOS MEDIOS

mejores para favorecer a la prensa es el

# ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CORDOBA han de procurar que todas las casas anunciante donde tenga la más pequeña influencia anuncien en

## El Defensor de Córdoba

## Horario de trenes

ESTACIÓN CENTRAL.—Trenes para Sevilla.

Salida: Expreso de Madrid, 6'8.  
Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'45.  
Rápido Barcelona-Valencia, 12'9.  
Correo de Madrid, 12'20.  
Rápido de Madrid, 18'34.  
Omnibus Córdoba-Sevilla, 19.

### TRENES HACIA MADRID

Salida: Expreso de Sevilla, 0'45.  
Mercancías con viajeros a Alcázar, 2'27.

Tranvía a Villa del Río, 7.  
Rápido de Sevilla, 11'37.  
Rápido Barcelona, 17'19.  
Correo, 17'45.  
Expreso de Algeciras, 23'45.

### TRENES DE LA LÍNEA DE MADRID

Llegada: Mercancías con viajeros de Alcázar, 3'6.

Expreso Madrid-Algeciras, 5  
Expreso Madrid-Sevilla, 6.  
Tranvía de Villa del Río, 10.  
Correo de Madrid, 11'30.  
Rápido Barcelona-Valencia, 12'01.  
Rápido de Madrid, 18'26.

### TRENES DE LA LÍNEA DE SEVILLA

Llegada: Expreso a Madrid, 0'37.  
Omnibus de Sevilla, 10'10.  
Rápido a Madrid, 11'27.  
Correo, 17.  
Rápido a Barcelona, 17'11.  
Mercancías de Posadas, 18'49.  
Corto de Sevilla, 21'25.

### LÍNEA DE MÁLAGA

Salidas: Expreso de Algeciras, 5'25.  
Omnibus a Málaga, 9.  
Correo, 12'35.  
Corto a Puente Genil, 18'20.  
Llegada: Corto de Puente Genil a las 10'20.  
Correo, 16'50.  
Omnibus, 20'20.

Expreso, 23'25.

### LÍNEA DE ECUIA

Salida: Mensajero, 4.  
Correo para Marchena, 12'45.  
Llegada del Correo, 17'2.  
Idem del Mensajero, 18'50.  
Otro Mensajero, 0'50.

### ESTACIÓN DE CERCADILLA

Salida: Mercancía con viajeros para Ecija, 18'50.  
Idem, idem, Marchena, 7'30.  
Entrada: Idem de Ecija, 9'35.  
Idem de Marchena, 22'25.

### LÍNEA DE BELMEZ

Salida: Correo, 17'30.  
Omnibus, 7'5.  
Llegada: Correo, 10'15.  
Omnibus, 19'55.

## Oposiciones a Policía

Convocadas más de 100 plazas. Edad: de 21 a 35 años. No se exige título. Sueldo ingreso: 3.750 pesetas. Instancias hasta el 5 de Septiembre. Exámenes en Noviembre. NUEVAS «CONTESTACIONES» COMPLETAMENTE ADAPTADAS AL PROGRAMA VIGENTE, CON FORMULARIOS, 25 PESETAS Instituto Reus. PRECIADOS, 23 y PUERTA DEL SOL, 12. En las cinco últimas oposiciones hemos obtenido el número 1 y 506 plazas, cuyos nombres y apellidos figuran en Madrid en el prospecto que regalamos.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

## Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL

DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio de Morales, 6  
Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año

Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre . . . . . Ptas. 7'50

Año . . . . . 30

# El Defensor de Córdoba

Número suelto . . . . . 16 ct

Atrasado . . . . . 30

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

## Tarifa de Anuncios

### EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

### EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

### EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30

### EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 50 por 100 sobre el precio de tarifa.

## Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana			2.ª plana			1.ª plana			Observaciones
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas		
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30						En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.	
2	9 » 6 1/2	10	20	25, 40, 50							
3	9 » 13	15	50	60, 80, 100							
4	13 » 13	20	60	60, 80, 125							
5	9 » 20	50	100	125, 150, 175							
6	13 » 20	75	125	150, 175, 200							
7	18 » 20	100	150	175, 200, 300							
8	23 » 27	125	175	200, 250, 400							
9	20 » 27	200	250	325, 400, 500							
10	28 » 41	300	500	600, 750							
11	54 » 41	600	750	1.000							

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en el lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende en la línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y su familia, en el modelo número 1, de tercera plana, se le contará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.



TALLA-DORADOS-RESTAURACIONES  
PAPELES

## Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía :: Literatura :: Ciencia  
— Bibliografía —

Suscripción: Apartado 8.881  
Madrid

Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales, 6.—Córdoba.

¿Dinero para templos? Admirable  
¿Dinero para hospitales? Meritísimo  
¿Dinero para escuelas, para asilos, orfanatos, comedores económicos, obras sociales? Digno de loa y aplauso  
Pero antes que para todas estas empresas de devoción y de caridad, dinero para el periódico católico. Porque sin periódico católico, que es la trinchera en que se estrellan los embates del enemigo, vendrá este y se quedará con templos, hospitales, escuelas, asilos y orfanatos y hará de ellos armas contra nuestra Fe.

CARDENAL HARTMANN,

El Mensajero del Corazón de Jesús  
REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año  
Apartado 75.—Bilbao

NUESTRO TELÉFONO ES EL  
2-6-1-4